

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 06 JUNIO DE 2013 – 12:25 HORAS**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:25 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde Carlos Sottolichio Urquiza**.

ASISTENCIA

CONCEJALES PRESENTES

1. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. CECILIA DELGADO DELGADO
3. RICARDO MONTERO RIVEROS
4. MAXIMO PAVEZ CANTILLANO
5. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
6. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ
8. MARÍA GUAJARDO

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|--------------------------------|--|
| • FERNANDO PEREZ BARRERA | ADMINISTRADOR MUNICIPAL |
| • ADELA FUENTEALBA LABBÉ | SECRETARIA MUNICIPAL |
| • GERMAN DE LA MAZA DE LA MAZA | DIRECTOR DE CONTROL (S) |
| • ANGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO |
| • SEBASTIÁN VERGARA TAPIA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| • IGNACIO CANALES MOLINA | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN |
| • MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| • RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |
| • DANIEL BASTIAS FARIAS | ASESOR JURIDICO |

TEMAS

1. Cuenta.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 7.
3. Informe de Contraloría General de la República, leído en sesión del 09.05.13.
4. Varios.

PRIMER TEMA:
CUENTA

0. Entrega Tramitación Cuenta Sesión 16.05.13.
1. Memorandum N° 332 de la Secretaría Comunal de Planificación, remite informe correspondiente a las licitaciones Adjudicadas, Desiertas y Tratos Directos, desde enero a la fecha (**se entrega copia a los concejales**).

2. Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a participar en la VII Cumbre Hemisférica de Alcaldes y Autoridades Locales, en la ciudad de Misiones, Iguazú, los días 12, 13 y 14 de junio **(se entrega copia a los concejales)**.
3. De Gestión Global, invita a participar de la Escuela Internacional de Alta Dirección Municipal, consistente en seminarios y giras técnicas internacionales, en los meses de Junio a Octubre de 2013 **(se entrega copia a los concejales)**.
4. Carta de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado – COANIQUEM (Prov. 5511), envía documentación para actualización de registros **(se entrega copia a los concejales)**.
5. Carta de la Fundación las Rosas (Prov. 5162), solicitan subvención para el 2013 **(FUERA DE PLAZO) (se entrega copia a los concejales)**.
6. Resolución Exenta N° 999, de la Intendencia Región Metropolitana, Fija Número de Patentes Limitadas de Alcoholes **(se entrega copia a los concejales)**.

SEGUNDO TEMA:

VOTACIÓN APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7

La **concejala Alejandra Saa**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda comenta que se discutió en la Comisión, en dos reuniones distintas y en la última se entregó el Plan de Acción y se absolvió todas las dudas y consultas. La propuesta de la Comisión al Concejo es aprobar la Modificación Presupuestaria N°7, la que básicamente está orientada a las cuadrillas de emergencias.

El **concejal señor Máximo Pavez**, pregunta sobre la situación de las cuadrillas actuales y si vale la pena contratar más, por cuanto durante los días de lluvias -al “circular” por la comuna- sólo vio al Administrador Municipal sacando el agua con motobombas, pero no vio a las cuadrillas.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, acota que las cuadrillas actuales trabajan en limpieza de sumideros y las aprobadas se desempañan en áreas verdes.

Para precisar, el **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, explica que las cuadrillas sí funcionaron en dichas emergencias, solo que no en la calle, por ejemplo llenan sacos de arena, colocando plástico, etc., aunque reconoce incompatibilidad logística por motivos administrativos y de horarios. Asimismo, la Contraloría General de la República dijo que no era procedente tener cuadrillas de manera permanente, sino que eventualmente, por lo que, con la apertura de las nuevas licitaciones, se disminuirán las cuadrillas. Paralelamente, se contrataron dos cuadrillas para limpieza de sumideros y temporada de podas, las cuales fueron aprobadas en la Modificación Presupuestaria N°6.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, solicita quede constancia en acta que: “es importante que las próximas modificaciones presupuestarias tengan presente la situación de la Corporación de Salud y Educación, por cuanto están en una situación particularmente compleja”.

El Alcalde cierra el debate y somete el punto a votación.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la Modificación Presupuestaria N° 7.

El Concejo acuerda alterar el orden de la tabla y tratar el Informe de la Contraloría a continuación del punto VARIOS y en forma privada.

TERCER TEMA:
PUNTOS VARIOS

1. El **concejal señor Rubén Carvacho**, señala que en sesiones pasadas el Sindicato de la Feria N° 1, ha planteado el tema de los baños químicos, específicamente la instalación y progreso de baños químicos en la feria, a definirse dentro de las próximas semanas por el municipio, sin embargo celebra y saluda una nueva iniciativa de los feriantes, la que consiste en una placa de identificación para cada local, la que individualiza al puesto y al locatario. Recalca que es un ejemplo para las otras ferias libres y organizaciones por lo que, le parece justo el reconocimiento y pide que la Municipalidad estudie la fórmula de colaborar con esta iniciativa, ya que se mejora el servicio y la imagen de la Feria a la comunidad.

El **Presidente de Sindicato de la Feria N°1**, comenta que estas acciones van en la línea de mejorar las condiciones de sus trabajos y pide a las autoridades ayuda para mejorar aún más el trabajo de los feriantes, para, por ejemplo, terminar con los locatarios sin carpa, propiciar la compra de delantales, implementar pesas digitales. Ellos quieren que la feria de Conchalí que sea un modelo, y para ello solicitan la cooperación de la autoridad.

2. El **concejal señor Alejandro Vargas**, expresa que a propósito del punto 6 de la cuenta de la presente sesión, sugiere que con la debida anticipación se entregue y analice toda la información respecto de denuncias y multas, en materia de patentes de alcoholes, habida cuenta que el próximo mes de julio se debe renovar el rol de las patentes de alcohol y así con toda la información, poder decidir, en consecuencia, la aprobación del mismo.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que Conchalí es una comuna decreciente en términos de habitantes, según los últimos censos, por lo que se ha heredado un número importante de patentes. Pide al departamento encargado que prepare una presentación detallada en esta materia, para que el concejo la conozca y analice.

El **concejal señor Ricardo Montero**, refiriéndose al tema planteado por el concejal señor Vargas, indica que el Intendente en un discurso, en un acto en el que él estuvo presente, señaló que las patentes de alcohol no pueden pasar contra la opinión de los vecinos (según lo dice el intendente), por lo que mientras las juntas de vecinos no compartan la instalación de estos locales por patentes que tengan, él no aprobará dichos expendios.

3. El **concejal señor Ricardo Montero**, pide al señor Alcalde se felicite a la gente del Departamento de Aseo y Ornato por la mejora y el trabajo bien realizado en Plaza La Palmilla, y ojalá se mantenga así.

4. La **concejala Cecilia Delgado**, hace presente su preocupación por el tema de las antenas, se debe hacer un mapa de zonificación de éstas. Los vecinos están preocupados porque creen que van a instalar otra antena. En tanto las compañías han comenzado a limpiar y a sanear ciertos terreno. Cuando se publicó la ley, se explicitó que debe ir en concordancia con un mapa, y es bueno hacerlo prontamente, porque ya debe haber solicitudes de las compañías. En segundo lugar, desea preguntar sobre las elecciones primarias, en particular si la Municipalidad pondrá información como, tal como se ha hecho en otras ocasiones, ya que es un tema político y es bueno para la comunidad.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, expresa al concejo que se actuará en apego a la ley y si esta lo contempla desde ya se pondrá la publicidad sobre candidaturas y locales de votación para informar a la ciudadanía, sin perjuicio de que probablemente la comuna contará con los locales de siempre, y en ese entendido se está trabajando en el proceso de organización de todo el "evento". Sobre la

Instalación de Antenas, se compromete a pedir un catastro y mapa de zonificación.

5. La **concejala señora María Guajardo**, pide al Concejo escuchar a dos jóvenes deportistas de Conchalí, que han implementado una Escuela de Básquetbol, uno de ellos es seleccionado nacional y profesor de educación física. Durante muchos años han trabajado con puro amor y con el apoyo de los padres de los niños. El año pasado fueron a un campeonato en La Serena en representación de la comuna.

El Concejo acepta escuchar a los dos deportistas. Estos plantean detallada y largamente sus problemas y peticiones. Luego de 30 minutos de ser escuchados, el **Alcalde señor Carlos Sottolichio** les plantea realizar una reunión con el Director de DIDECO, a fin de abordar y buscar una salida a los problemas.

6. El **concejal Máximo Pavez**, pregunta por el estado, condiciones y proceso del Parque Pedro Fontova, solicita información sobre progresos y nuevas licitaciones para terminarlo. El Secretario de **Secpla**, aclara que las bases están aprobadas por el MINVU, el monto de la licitación alcanza a los \$960 millones e incluso quieren invertir un monto superior y están esperando la resolución de las autoridades, las que deberían resolver dentro de las próximas dos semanas. En segundo lugar, plantea la situación delicada de delincuencia que ha habido en el Persa Zapadores. Se han producido muchos "lanzazos", pide tener, como elemento disuasivo, una camioneta municipal, con balizas. En esa línea, el Alcalde comenta que existe una Mesa de Seguridad, conjuntamente con la Quinta Comisaría, la que está analizando diferentes puntos de la comuna. Carabineros tiene un mapa de potencial delictivo y pide al administrador que se haga cargo del persa y lo converse con las policías a cargo.

A continuación el Conejo sesiona en forma privada.

CUARTO TEMA:

INFORME DE CONTRALORÍA LEÍDO EN SESIÓN 9 DE M AYO

Los concejales analizan el Informe y la respuesta al mismo.

El **concejal señor Ricardo Montero concejal Montero**, dice que hay mucho material administrativo, además de otras resoluciones como sumarios, etc. que no ve en el informe de Contraloría. "Hay un problema de fondo en el informe", recalca. Asimismo señala que durante el período anterior, personalmente nunca supo si los sumarios resultaron positivos o negativos.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, comenta que el informe revela dos cosas importantes, un conjunto de irregularidades que no deben repetirse y deben ser subsanadas. En segundo lugar, lo que revela el informe es que en Conchalí coexistían dos formas de hacer contratos, lo cual es perjudicial para el municipio, su transparencia y el principio de igualdad. Asimismo, expresa que hubo un uso indebido de recursos públicos que no corresponden, según Contraloría, además de pago por horas de trabajo que no se justifican. Por último, por concepto de propaganda antes de la fecha legal, efectuada por el ex alcalde y concejales que pusieron su nombre o rostro, en material municipal y que la Contraloría expresa que no procede. Además, el ex-concejal Aravena, y el actual concejal Carvacho rayaron muros y eso está en el SERVEL.

Se intercambian opiniones entre los presentes y luego se cierra el tema.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:15 horas.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
JUEVES 06 DE JUNIO DEL 2013

ACUERDO N° 1/2013 del mes de Junio

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la Modificación Presupuestaria N° 7.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal